



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

CIRCULAR INFORMATIVA 2017-12

9 de marzo de 2017

A TODOS LOS ALCALDES Y GERENTES DE PROYECTOS CÓDIGOS DE ORDEN PÚBLICO

Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

PERSONA A CARGO DEL PROGRAMA DE CÓDIGOS DE ORDEN PÚBLICO (COP)

Efectivo inmediatamente, la Sra. Jessica Santiago Bermúdez estará a cargo del Programa de Códigos de Orden Público. Toda información ó inquietud relacionada al programa, deberá ser dirigida a la señora Santiago a su correo electrónico jessica.santiago@ocam.pr.gov.

No obstante, los informes de vistas administrativas, los informes de boletos expedidos y los informes trimestrales de los Comités Evaluadores se continuarán enviando al correo electrónico cop@ocam.pr.gov.

Contamos con su cooperación para continuar trabajando por el uso eficiente de los fondos del Programa de COP.